



Hermanas
Hospitalarias
COMPLEJO ACAMÁN

Programa de Empleo con Apoyo

Memoria 2022

Índice

Contenido

EL EMPLEO CON APOYO	3
EL PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE HERMANAS HOSPITALARIAS ACAMÁN	4
EL PREPARADOR LABORAL.....	5
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA	6
<i>Perfil de las personas participantes</i>	7
<i>Formación teórica</i>	8
<i>Formación práctica</i>	10
<i>Evaluación</i>	11
<i>Innovación tecnológica</i>	12
EL PROGRAMA EN CIFRAS.....	12
<i>Origen de las personas participantes en el Programa durante 2022</i>	12
<i>Colaboradores externos del Programa</i>	12
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS	13
<i>Tutorización y orientación de participantes en el Programa de Empleo con Apoyo</i>	13
<i>Reparto de Flyers informativo sobre el Centro Especial de Empleo y el Programa de Empleo con Apoyo</i>	13
<i>Publicación en redes sociales y participación en medios de comunicación</i>	14
<i>Revisión y actualización de seguro</i>	14
<i>Participación en eventos</i>	14
<i>Formación</i>	14
<i>Comisiones</i>	14
PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA DURANTE 2022	15



El empleo con apoyo

El empleo con apoyo es una metodología cuyo fin es el de lograr la incorporación a un empleo ordinario de personas con algún tipo de limitación significativa de carácter físico, psíquico o sensorial. Todo ello se realiza a través de un conjunto y procedimientos de apoyo ajustados a las necesidades de cada persona y circunstancias. El empleo con apoyo aparece en España durante la década de los años 80 y poco a poco va logrando hacerse un hueco en la realidad laboral y social del país hasta el día de hoy. Ya en el Real Decreto 870/2007 del 2 de Julio, se regula el empleo con apoyo como una medida para propiciar el empleo de personas con discapacidad en el mercado de trabajo convencional.

Para que esta metodología consiga su objetivo es importantísima la figura del preparador laboral, cuya función principal es la de prestar un apoyo que se adapta a cada persona usuaria, empresa y tareas. La manera de desarrollar este apoyo es acordada con la empresa y con la persona usuaria, a la que se hace participe en todo momento del proceso para ayudarle a asumir retos y responsabilidades sobre sí mismo. También se acuerda el período durante el que se desarrollará dicho apoyo y cuando se producirá la retirada del mismo. Cabe destacar que cuando se establecen acuerdos con empresas, se realiza no sólo un análisis del puesto a cubrir sino también, una evaluación de los/las candidatos/as, prestando especial atención a sus aptitudes, fortalezas y preferencias. Una vez llevado a cabo este análisis, se selecciona aquel candidato/a que mejor se adapta al puesto de prácticas, respetando en última instancia su decisión de aceptarlo o no.

El Programa de Empleo con Apoyo de Hermanas Hospitalarias Acamán

Hermanas Hospitalarias Acamán lleva más de 50 años dedicada a la acogida, atención y cuidado especializado de las personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido, así como a sus familias. Este trabajo se enmarca en una concepción integral de la persona que abarca todas sus dimensiones, y que por tanto ofrece, un servicio que responde a las necesidades asistenciales, sanitarias o educativas de ésta. Partiendo de este enfoque, se entiende que el ámbito laboral debe ser un elemento al que es necesario prestar el debido interés. Y es que la importancia del empleo radica no solamente en su función como fuente de ingresos económicos, la cual permite desarrollar una vida lo más autónoma posible, sino que también constituye un derecho y una necesidad de todo individuo, entendiéndose como un elemento para el desarrollo personal y la participación social y comunitaria. Este hecho toma mayor relevancia en el caso de las personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido, ya que, por lo general no cuentan con las mismas oportunidades que el resto para acceder a un empleo y corren el riesgo de ser excluidos socialmente.

Por todo ello, en 2013 se pone en marcha un Programa de Empleo con Apoyo, con el fin de que las personas usuarias que acoge Hermanas Hospitalarias Acamán, tengan la posibilidad de desarrollar sus aptitudes laborales y en última instancia, consigan un empleo. Para lograrlo, se ofrece a la persona usuaria un servicio integral, compuesto por evaluación, formación teórico-práctica, orientación y acompañamiento, todo ello de un modo cercano y respetuoso hacia la diversidad, las circunstancias y los deseos de la persona, como elementos indispensables para generar el aprendizaje y crecimiento necesarios con los que acceder al mercado laboral. Si bien es cierto que existen numerosos programas idénticos en el ámbito de la discapacidad, las personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido requieren de procesos más largos de adaptación, mayor flexibilidad en el aprendizaje y una supervisión y apoyo continuados, para poder lograr el objetivo de la inserción. Esta especial realidad pone en valor el trabajo desarrollado por el Programa de Empleo con Apoyo de Hermanas Hospitalarias Acamán, convirtiéndolo en un servicio único y necesario, sin el cual las personas usuarias tendrían si cabe mayores dificultades para su inserción laboral.



El Preparador Laboral

La planificación, el desarrollo y la supervisión del Programa dependen íntegramente del Preparador Laboral, que, como única figura visible, gestiona todas las tareas asociadas al mismo. Entre las más relevantes se encuentran:

- Diseño de materiales y contenido formativo.
- Docencia teórico-práctica.
- Tutorización y orientación de los/las participantes.
- Comunicación con las familias.
- Evaluación del rendimiento de los/las participantes.
- Búsqueda de nuevas empresas e instituciones colaboradoras.
- Preparación de convenios para nuevas empresas e instituciones.
- Definición de puesto de prácticas.
- Desplazamiento a centros de prácticas.
- Apoyo a la persona participante en el centro de prácticas.
- Participación en la elaboración de información relevante acerca del Programa para las redes sociales.
- Búsqueda de formación externa.
- Prospección laboral.
- Preparación y acompañamiento a entrevistas laborales.
- Implementación de nuevas tecnologías.
- Diseño de proyectos que supongan una mejora para el Programa de Empleo con Apoyo (Plan General Anual de centro, convocatorias de financiación por parte de instituciones públicas y privadas, etc.).
- Colaboraciones con otras entidades dedicadas a la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional.
- Evaluación de indicadores de desarrollo del Programa.
- Elaboración de memoria anual.

Metodología del Programa

El Programa sigue una metodología de Planificación Centrada en la Persona, situando a la persona usuaria como la protagonista de su propio desarrollo, tomando un papel activo en la definición de sus planes y metas presente en el Itinerario Personalizado de Inserción, así como estableciendo el ritmo que más se acomode a sus necesidades. Partir de los intereses y deseos de la propia persona usuaria, va a generar en ésta una mayor implicación y motivación por cumplir los objetivos propuestos. Asimismo, dicha planificación está marcada también en muchos casos, por la aportación familiar y la atención a sus demandas, ya que esta juega un papel decisivo en la vida de la mayoría de personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido.

Esta concepción de la persona, encuentra su reflejo en los propios valores de la Institución de Hermanas Hospitalarias, en cuyas actuaciones rigen siempre los valores de humanidad, sensibilidad, ética y espíritu de servicio, que, junto a la calidad y excelencia profesional, ofrece un cuidado integral de la salud de las personas a las que presta atención. Igualmente, y de manera transversal, en todas aquellas actividades que se lleven a cabo a lo largo del Proyecto, se trabajarán los contenidos partiendo de una visión que fomente la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

De igual importancia y también empleada, es la metodología de empleo con apoyo, que da nombre al propio Programa de Hermanas Hospitalarias Acamán. Como ya se explicó anteriormente, esta metodología favorece el aprendizaje de aquellas destrezas y habilidades necesarias para la consecución de un empleo y el correcto desempeño de las actividades laborales. Entre sus particularidades destaca el acompañamiento y apoyo a la persona usuaria por parte del profesional, durante la integración y adaptación al puesto de trabajo o de prácticas. De esta manera, el profesional no solo acompaña a la persona usuaria hasta el lugar, sino que también aprende al igual que ésta a realizar las actividades encomendadas y le sirve como modelo en su aprendizaje. Por otra parte, juega un papel muy importante como elemento motivador y de refuerzo ante las dificultades que puedan surgir, y además le ayuda en su desenvolvimiento social con el resto del equipo de trabajo. El nivel de apoyo y la presencia in situ del profesional en el puesto laboral o de prácticas, depende de las características y necesidades de cada persona usuaria, así como de su nivel y ritmo de aprendizaje. El objetivo final, es que, una vez conseguida la adaptación de la persona usuaria al contexto laboral o de prácticas, se vaya retirando el apoyo de manera paulatina, otorgando la mayor autonomía posible.

Por otro lado, el preparador laboral, es el encargado de acompañar y guiar a la persona durante su participación en el Proyecto, poniendo a su disposición las herramientas necesarias para que pueda cumplir las metas propuestas, siempre adaptado a sus necesidades y características. Este proceso abarca diferentes tareas (bienvenida, entrevista inicial, formación teórico-práctica, orientación, evaluación, etc.):



- Evaluación
 - Entrevista inicial
 - Evaluación de aptitudes
 - Cuestionario de preferencias laborales
- Formación teórica
- Formación práctica
- Acompañamiento y apoyo en la adaptación en el puesto de prácticas
- Orientación
- Comunicación con las familias
- Etc.

A pesar de ser el único profesional destinado al Programa, el preparador laboral trabaja de manera estrecha con otros servicios y recursos, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de su labor. Entre otros, destaca la colaboración con:

- Unidad de Trabajo Social (UTS): para el asesoramiento a las personas usuarias y familias en gestión de trámites, búsqueda recursos, etc.
- Comunicación: para la publicación de noticias para la difusión del Programa, participación en medios de comunicación para la concienciación sobre potencial de personas con discapacidad intelectual y/o daño cerebral adquirido en el ámbito laboral, etc.
- Área de Sistemas: apoyo y resolución de incidencias relativas al uso de las distintas herramientas tecnológicas empleadas en el Proyecto.
- Área de Personas: asesoramiento en legislación y trámites en la contratación de personas con discapacidad intelectual y/o daño cerebral adquirido.

Perfil de las personas participantes

Las personas usuarias que forman parte del programa Empleo con Apoyo, vienen de alguno de los recursos de los que dispone Acamán: Centro Especial de Empleo, Colegio de Educación Especial, Centro de Atención de Día de La Laguna, Hogares Funcionales, Servicio de Promoción Autónoma Personal, Unidad de Daño Cerebral Adquirido, Residencia y Centro de Día Arona.

Rangos de edad Personas Participantes en el programa Empleo con Apoyo:

- CPEE: personas usuarias 16-21 años
- CAD: 21-65 años
- SPAP: 16-65 años
- RESI y CAD Arona: 16-65 años
- Hogares: 16-65 años

- DCA: 16-65 años

Las personas usuarias participantes en el Programa deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser persona usuaria de alguno de los dispositivos de Hermanas Hospitalarias Acamán
- Tener entre 16-65 años
- Tener discapacidad intelectual y/o daño cerebral adquirido
- Un grado de discapacidad del 33% o superior
- Motivación e interés por incorporarse al mercado laboral
- Contar con respaldo familiar en aquellos casos en los que sea relevante

Formación teórica

La formación teórica se realiza en sesiones grupales, existiendo también la posibilidad de sesiones individuales si las circunstancias así lo requieren, con la exposición de contenidos y siempre partiendo de los conocimientos previos de la persona para desarrollar conjuntamente el concepto. Este aprendizaje se realiza apoyado por el uso de las nuevas tecnologías y de formatos de presentación que faciliten la comprensión de los contenidos, como son el método de lectura fácil o el empleo de pictogramas y de materiales audiovisual. Asimismo, y de manera transversal, están siempre presentes en el desarrollo de cada módulo, la perspectiva de género y el respeto a la diversidad, con el objetivo de fomentar valores positivos y necesarios para una adecuada convivencia.

Entre los contenidos propuestos se encuentran aquellos considerados claves para el desarrollo de habilidades y aptitudes básicas que faciliten un adecuado desempeño de la actividad laboral.

- Habilidades sociales e inteligencia emocional: elementos fundamentales para una adecuada incorporación a la comunidad y la relación con los otros en cualquier ámbito (educativo, laboral, etc.). En el caso concreto del entorno laboral, el conocimiento de estas normas, así como una adecuada regulación y gestión emocional, facilitarán la adaptación de la persona al equipo de trabajo.
 - Empatía
 - Asertividad
 - Escucha activa
 - Comunicación
 - Las emociones



- Autonomía para la vida diaria: el empleo supone uno de los elementos más destacados para favorecer la autonomía de una persona, ya que entre otras cosas proporciona una fuente de ingresos económicos y permite el desarrollo personal. Pero además de los conocimientos necesarios y el desempeño de una determinada actividad laboral, es importante el dominio de otras áreas y funciones de la vida diaria, para conformar un escenario en el que la persona sea lo más autónoma posible. De esta forma, abordará:
 - Higiene personal
 - Uso adecuado y responsable de dispositivos móviles
 - Control de horarios
 - Manejo del dinero
 - Uso del transporte público
 - Etc.
- Uso de las nuevas tecnologías: son numerosas las situaciones de desigualdad y exclusión que el colectivo de personas con discapacidad intelectual y daño cerebral adquirido experimentan en su día a día, por lo que es una necesidad acuciante evitar que se produzca la llamada brecha digital, pudiendo quedar excluidos o viendo limitada su acceso a las nuevas tecnologías y, por ende, su participación en una sociedad cada día más dependiente de la tecnología.
 - Conocimiento básico de principales dispositivos (móviles, tablets, ordenadores, etc.)
 - Navegación segura en internet
 - Principales aplicaciones de la tecnología en la vida diaria
 - Manejo del correo electrónico
 - Uso correcto de redes sociales
 - Manejo de App de Hermanas Hospitalarias de Empleo con Apoyo
 - Familiarización con la tecnología 3D
- El contexto laboral: el objetivo de este módulo es que la persona obtenga una visión general, aunque ajustada del contexto laboral, pudiendo identificar sus elementos básicos.
 - La importancia del empleo
 - Búsqueda de empleo

- La contratación (principales tipos de contrato, nómina, etc.)
- Normas básicas en el puesto de trabajo
- Etc.
- El CV: el currículum vitae es una herramienta esencial para la búsqueda y consecución de un empleo, siendo necesario que la persona conozca su función y realice su propio CV, con la supervisión del profesional. De este modo, el módulo se dividirá:
 - Qué es, para qué sirve y como usarlo
 - Tipo de información a incluir
 - Tipos de CV
 - Realización de CV personal
- La entrevista laboral: junto con el CV, la entrevista laboral y que suele ser el último paso antes de una contratación. Debido a esta importancia, es necesario que la persona se familiarice con el concepto, conozca las diferentes partes, así como los aspectos que deben cuidarse cuando se acude a una reunión de este tipo. Así pues, se abordará:
 - Qué es y para qué sirve
 - Quiénes intervienen en la entrevista
 - Partes de la entrevista
 - Preparación de la entrevista
 - Comunicación
 - Preguntas y respuestas habituales
 - Aspecto y vestimenta
 - Otros detalles (puntualidad, postura, etc.)
 - Role playing: a través de esta técnica se propone diferentes roles a los/as candidatos/as para entrenar distintas situaciones que se pueden producir en una entrevista de trabajo.

Formación práctica

La realización de prácticas permite a la persona conocer un entorno de trabajo real, desempeñar una actividad laboral, integrarse en un equipo de trabajo, poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente y adquirir otros nuevos. Esta



formación práctica supone un entramado indispensable que le va a dotar de las habilidades y aptitudes necesarias, tanto instrumentales como sociales, para el desempeño adecuado de un trabajo. Por otro lado, el desarrollo de las prácticas es supervisado por la figura del preparador laboral, o en su defecto por un tutor/a asignado por la empresa, cuya labor es la de acompañar y servir de apoyo a la persona durante el proceso de adaptación y aprendizaje de las nuevas tareas a realizar. Dicha supervisión varía según las necesidades, teniendo como objetivo final, siempre y cuando sea posible, la retirada total o parcial del apoyo una vez que la persona consigue desenvolverse en la nueva actividad con soltura y efectividad.

La formación práctica se realiza, teniendo en cuenta las preferencias de cada persona y las circunstancias, en:

- Empresas externas colaboradoras
 - Sector servicios
 - Sector productivo
 - Sector educativo
- Centro Especial de Empleo de Hermanas Hospitalarias Acamán
- Instalaciones de la propia Institución de Hermanas Hospitalarias Acamán (administración, cocina, etc.)

Evaluación

- Entrevista inicial a persona usuaria.
- Cuestionario de preferencias laborales para conocer con exactitud intereses y deseos en la esfera laboral (tipo de actividades, sectores, etc.). Se realizará durante el primer mes.
- Registro de asistencia a prácticas.
- Evaluación continua de contenidos teóricos: teniendo en cuenta la gran variedad de perfiles, así como las características generales de las personas con discapacidad intelectual, la evaluación de contenidos teóricos es continua. Es decir, partiendo del trabajo diario y de las actividades realizadas, se determina el grado de aprendizaje de la persona usuaria, estableciendo las correspondientes modificaciones, repasos, etc... necesarios para garantizar la comprensión y manejo de los diferentes conceptos.
- Evaluación del rendimiento de la persona usuaria en prácticas: se cumplimenta por parte del profesional asignado una escala de valoración acerca del desempeño en el puesto de prácticas, teniendo en cuenta el cumplimiento de las tareas, la comunicación y la interacción social, higiene, etc.

Innovación tecnológica

Hermanas Hospitalarias, sigue apostando un año más con la App de comunicación de la Institución, con un apartado exclusivo destinado al ámbito laboral. Aquellas personas usuarias, participantes en el Programa, con un nivel de manejo de las nuevas tecnologías adecuado, harán uso en un dispositivo móvil de la App de Empleo con Apoyo de Hermanas Hospitalarias, diseñada para servir como apoyo a la actividad de prácticas y laboral. Esta App sirve para complementar el trabajo realizado por el preparador laboral, dotando de mayor autonomía a la persona, pero sin dejar de contar con un mínimo de soporte. En la App, la persona puede encontrar la siguiente información:

- Localización de la empresa
- Contactos
- Ruta para llegar a las diferentes localizaciones (para aquellas personas usuarias con mayor autonomía y que se puedan desplazar de forma independiente)
- Listado de tareas a realizar con información sobre cómo realizarla (incluido apoyo audiovisual)
- Calendario

El Programa en cifras

Origen de las personas participantes en el Programa durante 2022

Recurso de procedencia	Nº participantes
Colegio de Educación Especial	25
Centro de Atención Diurna	12
Centro de Atención Diurna y Residencia (área sur)	13
Centro Especial de Empleo	2
Servicio de Promoción a la Autonomía Personal	2
Unidad de Daño Cerebral Adquirido	2
Ex participante	1
Total	57

Colaboradores externos del Programa

Empresas o Instituciones con convenio	Participantes en prácticas (2022)
Ewaste Canarias S.L.	4
Universidad de La Laguna	-
Colegio Nazaret Los Realejos	2



Finca Ecológica Carbonero	-
Canarias Blue	2
Toys "R" Us	-
Pérez y Cairós	-
Boutique del Pan Hermanos Díaz	-
Comertel SA	2
Ayuntamiento de Santa Úrsula	16
Ayuntamiento de Arafo	16
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	-
AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Tenerife)	-
Otras colaboraciones	
	-

Otras actividades realizadas

Tutorización y orientación de participantes en el Programa de Empleo con Apoyo

Tutorización de participantes que están realizando formaciones en otros centros formativos o asociaciones, para supervisar su correcta adaptación y garantizar el aprendizaje de contenidos. Asimismo, se presta supervisión de personas que ya han dejado el Programa y también la propia Institución, y se encuentran trabajando o realizando formación, con el objetivo de atender las demandas y necesidades que puedan surgir en esa nueva etapa de su vida.

Reparto de Flyers informativo sobre el Centro Especial de Empleo y el Programa de Empleo con Apoyo

Durante este año se han repartido Flyers informativos, con el objetivo de trasladar a diferentes empresas e instituciones la labor realizada por el Centro Especial de Empleo y por el Programa de Empleo con Apoyo, y poder lograr así nuevas alianzas, ya sea en materia formativa, productiva, etc.

Publicación en redes sociales y participación en medios de comunicación

Trabajo conjunto con el Área de Comunicaciones para la realización de publicaciones en los diferentes perfiles de redes sociales de Hermanas Hospitalarias Acamán y participación en medios de comunicación, para dar a conocer aquellos aspectos relevantes en el desarrollo del Programa de Empleo con Apoyo.

Revisión y actualización de seguro

Formalización de la cobertura aseguradora para los/las participantes en prácticas del Programa de Empleo con Apoyo, tras cada período o ante cualquier actualización.

Participación en eventos.

Participación en diferentes eventos que impulsen o mejoren el programa de Empleo con Apoyo.

- Participación en la radio. Radio Geneto "Acamán en las Ondas"
Donde se ha explicado en que consiste el programa de Empleo con Apoyo. Además, se contó con la asistencia de un usuario que consiguió un contrato laboral y pudo explicar como fue el proceso y los beneficios de conseguir un empleo.
- Participación en presentación del Spot #Apuestapormi donde las personas protagonistas eran los usuarios y usuarias de Acamán. El preparador laboral dedico unas palabras en publicitar el Programa de Empleo con Apoyo y surgió una posible inserción laboral en ese mismo evento.
- Asistencia a la Jornada Técnica del Servicio Canario de Empleo en relación con los Centros Especiales de Empleo.

Formación

Entre las actividades formativas realizadas por el Preparador Laboral durante 2022 se encuentran:

- Ciberseguridad y protección de datos. 3 horas. Plataforma de formación. Hermanas Hospitalarias.

Comisiones

Como profesional integrado en la actividad y funcionamiento general de Hermanas Hospitalarias Acamán, he participado durante el año 2022 en las siguientes comisiones de trabajo:

- Comisión de solidaridad: trabajo relacionado con la participación de diferentes talleres, ferias y eventos solidarios. Montar y desmontar puestos solidarios, difusión de información, venta de productos hechos en HH. Acamán, etc.



- Comisión de Igualdad: elaboración e implantación del Plan de Igualdad de Hermanas Hospitalarias Acamán.
- Comisión de Psicología y Orientación: supervisión de casos, y estar siempre informado de los diferentes perfiles que actualmente forman parte de Acaman.

Principales logros del Programa durante 2022

Las especiales circunstancias provocadas por la crisis sanitaria que todavía vivimos, han seguido configurando durante este año, un escenario que en numerosas ocasiones dificulta la labor de un Programa de esta índole. Una población con especial vulnerabilidad, las distintas restricciones y medidas de seguridad, etc. han repercutido en el propio trabajo de Hermanas Hospitalarias Acamán y también en el de las empresas e instituciones colaboradoras, siendo muchas de ellas, por motivos de seguridad, reacias a acoger durante este período a personas usuarias en prácticas. Sin embargo, muchas otras han seguido apostando por este proyecto y se han mantenido firmes en su contribución.

Asimismo, entre los éxitos más destacados conseguidos por el Programa de Empleo con Apoyo durante este año, cabe celebrar la contratación de un alumno del Colegio como auxiliar de jardinería por parte del Colegio Nazaret de Los Realejos, con un contrato temporal, que actualmente compagina con su formación académica. Por otro lado, hay que celebrar que la alumna contratada por la empresa Canarias Blue durante 2019, como auxiliar de taller con un contrato indefinido a tiempo completo, continúa su progreso laboral y su desarrollo personal, con la obtención del carnet de conducir y el alquiler de una vivienda.

Por último, cabe destacar la gran noticia de que se ha concedido la subvención que se ha solicitado para mejorar el programa de Empleo con Apoyo, "En el Empleo, La Oportunidad" a través de la Convocatoria Fundación La Caixa para Proyectos de Inserción Laboral, tiene duración de un año e inicia en el mes de noviembre 2022 y finaliza en noviembre 2023.

El Proyecto "En el Empleo, La Oportunidad" busca mejorar las oportunidades de desarrollo personal y profesional de las personas con Discapacidad Intelectual o Daño Cerebral Adquirido, a través de una serie de objetivos que pretenden conseguir una mayor determinación y adaptación al mercado laboral.

Para este proyecto se han elegido a 52 personas de los diferentes recursos de HH.HH Acamán, los objetivos fundamentales de este proyecto son promover la inserción laboral de las personas usuarias a través de una mejor formación teórica (talleres pre laborales impartidos por el Preparador Laboral o de formaciones de empresas externas), y mejor preparación práctica por medio de prácticas pre laborales en empresas ordinarias.

Alejandro Rivas Crespo

Preparador Laboral

Responsable del Programa de Empleo con Apoyo

arivasc.acaman@hospitalarias.es